ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; MAYO 2022

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 13 MAY 2022
Firma:

DE: NANCY STELLA TABARES RAMIREZ

FRANCY YAMELY DOMIGUEZ SALAZAR

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4993 DEL 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA SICMAFARMA S.A.S.

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [X] SUSPENSIÓN [] REINICIO [] MODIFICATORIO []

ACLARATORIO [] PRORROGA [X]

VALOR DE LA ADICIÓN: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($18.000.000)

PLAZO: 7 día(s) /mes(es) DESDE 18-06-2022 HASTA 24-06-2022

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La subred integrada de salud sur E.S.E cuenta con varias unidades prestadoras de servicios de salud en las que se encuentran 25 farmacias entre hospitalarias y ambulatorias dispensándole a varios servicios como Urgencias, hospitalización, UCI Adulto, UCI Pediátrica, UCI Neonatal, Ginecobstetricia, Pediatría, Cirugía, servicios ambulatorios entre otros. Por lo cual es indispensable contar con los medicamentos Relacionadas en el contrato en mención.

Teniendo en cuenta que el contrato cuenta con recurso por ejecutar, se solicita realizar Adición y prorroga que nos garantice el normal funcionamiento en la prestación del servicio y ejecución del contrato, considerando que la necesidad para abastecimiento del servicio Farmacéutico y así dar cubrimiento a las necesidades del servicio asistencial.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20.480.600	92.59%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
22.120.324	20.480.600	1.634.742	2 MES

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
18/04/2022 AL 17/06/2022	NINGUNA	NINGUNA	18-06-2022 AL 24-06-2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR. NANCY STELLA TABARES RAMIREZ

FIRMA DEL SUPERVISOR. _____

NOMBRE APOYO A LA SUPERVISION: FRANCY YAMELY DOMIGUEZ SALAZAR

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISION. _____

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	30 ABRIL DEL 2022		
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	4593-2022	CONTRATISTA:	DISTRIBUIDORA SIGMAFARMA S.A.S.	CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	900.332.426-3
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.				
DATOS DEL CONTRATISTA:		REPRESENTANTE LEGAL:	LUPERLY SABOGAL MARTINEZ	CEDULA DE CIUDADANIA:	24 560.608
		ASESOR COMERCIAL:		TELÉFONO:	3560977
		DIRECCIÓN:	CARRERA 19 No. 120- 71 Oficina 515	CELULAR:	315 7917815
		E-MAIL:	gerenciacomercial@sigmafarma.com.co	PAGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera. Ocultar filas en caso de no diligenciarlas)		NOMBRES Y APELLIDOS:	VANESA MC CORMICK S.	CEDULA DE CIUDADANIA:	39.782.145
		CARGO/PERFIL DEL SUPERVISOR:	DIRECTORA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	AREA O DEPENDENCIA:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
		DIRECCIÓN:	Carrera 20 # 47B – 35 SUR	TELÉFONO FIJO:	7500000
		CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.COMPLEMENTARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO	CELULAR:	3132628447
		NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FRANCY YAMELY DOMINGUEZ SALAZAR	CEDULA DE CIUDADANIA:	52272090
		CARGO/PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV	AREA O DEPENDENCIA:	FARMACIA
FECHA ACTA DE INICIO:	18/04/2022	FECHA DE TERMINACION INICIAL:	12/06/2022	PLAZO INICIAL:	2 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	22.120.324	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MEDICAMENTOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010301
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	873			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	17/03/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	13810			FECHA DE REGISTRO PRESUFUESTAL:	11/04/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUFUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CODIGO DEL REGISTRO PRESUFUESTAL:
1							

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
1					

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:		30 ABRIL DEL 2022						
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	25/04/2022	65140	4-7982	4.719.000	17.401.324	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
2	26/04/2022	65187	4-8024	9.120.000	8.281.324	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
3	26/04/2022	65186	4-8025	6.641.600	1.639.724	NO SE HAN REALIZADO PAGOS A LA FECHA.		
TOTAL EJECUTADO:				20.480.600	1.639.724			

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	22.120.324	VALOR PAGADO:	
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:		SALDO POR PAGAR:	20.480.600
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22.120.324	SALDO A REINTEGRAR:	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACION	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACION
1	Cumplir con el objeto contractual pactado.	SI CUMPLE	NO APLICA	FACTURAS, ORDENES DE COMPRA.
2	Garantizar que dispone de un sitio adecuado (Bodega) para la conservación del stock de medicamentos necesario para atender las solicitudes de pedidos y conservación de los medicamentos solicitados por el supervisor del contrato.	SI CUMPLE	DOCUMENTOS EN EL AREA DE CONTRATACIÓN	CARPETA AREA DE CONTRATACIÓN.
3	Permitir a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., realizar auditorías técnicas a sus instalaciones y medios de transporte (vehículos) con el fin de verificar la eficiente ejecución del contrato. El hallazgo por parte del equipo de Auditoria de una no conformidad en el almacenamiento, disposición, presentación, vencimiento, conservación y transporte de los medicamentos o la ocurrencia de un evento adverso en el paciente a quien se le administra el medicamento, será causal de incumplimiento del contrato y en consecuencia, la Subred Sur adelantará el trámite previsto en el artículo 86 de la Ley No. 1474 de 2011 (Estatuto de Anticorrupción) y se realizará el reporte correspondiente a los entes de control cuando sea el caso.	NO HA SIDO REQUERIDO	AL MOMENTO NO HA SIDO REQUERIDO	NINGUNO.
4	Realizar la entrega de los medicamentos en las cantidades completas solicitadas, en la fecha, lugar, y dentro del horario indicado por el Supervisor del Contrato, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas, luego de recibida la Solicitud de pedido. Si por alguna circunstancia (desabastecimiento, dificultades en la importación, entre otros), el contratista no puede entregar el medicamento, asumirá el posible incumplimiento al contrato, en caso de que no se pueda proveer se autoriza entrega de producto de otro laboratorio, previo concepto técnico de CUMPLE del químico Farmacéutico de la subred integrada de Servicios Sur, siempre y cuando dicho cambio no genere afectación sobre el valor contratado del medicamento. Atender con un tiempo máximo de seis (6) horas, las solicitudes eventuales o imprevistas de medicamentos que requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR A REALIZADO ENTREGAS EN UN 80% DE LOS SOLICITADO	CORREOS. ORDENES DE COMPRA.
5	Realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante, e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA, esta deberá ser realizada por un representante del proveedor y un representante de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E para verificar producto a producto.	PARCIAL	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN EL EMBALAJE DE MANERA PARCIAL.	CORREOS, ACTAS
6	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los medicamentos no cumplan con los criterios de: Cadena de frio, calidad, referencia, presentación o cuando no se cumplan las condiciones técnicas contratadas; el cambio debe realizarse dentro de los términos acordados con el supervisor del contrato. No se dará el recibido de la factura hasta que ésta, esté acorde con los cambios reportados y no se tramitará para pago.	SI CUMPLE	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, REMISIONES Y FACTURAS
7	Entregar de manera oportuna la documentación para la radicación de facturas junto con el pedido, en los tiempos establecidos por el Supervisor del Contrato.	SI CUMPLE	NO APLICA	ORDENES DE COMPRA, REMISIONES Y FACTURAS
8	Garantizar que la fecha de vencimiento de los medicamentos entregados, sea superior al 75% de su vida útil. En los casos en que el proveedor envíe medicamento con fechas de vencimiento menores a 1 año, se debe entregar carta de compromiso el cual manifieste vía libre para el cambio del producto cuando este se encuentre próximo a vencer en (3) meses, dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de notificación, aun cuando el contrato celebrado cumpla su vigencia y/o vencimiento.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO MEDICAMENTOS CON VIDA UTIL SUFICIENTE.	LOTES EN FACTURAS.
9	Cambiar los medicamentos que estén próximos a vencerse, ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren dentro del contrato. Para lo anterior, la Subred Sur avisará con una antelación de mínimo tres (3) meses.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HAN REQUERIDO CAMBIOS DE MEDICAMENTOS PROXIMOS A VENCERSE.
10	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier modificación o irregularidad que afecte el normal desarrollo del objeto contractual.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO EL PROVEEDOR NO HA REPORTADO NINGUNA IRREGULARIDAD.

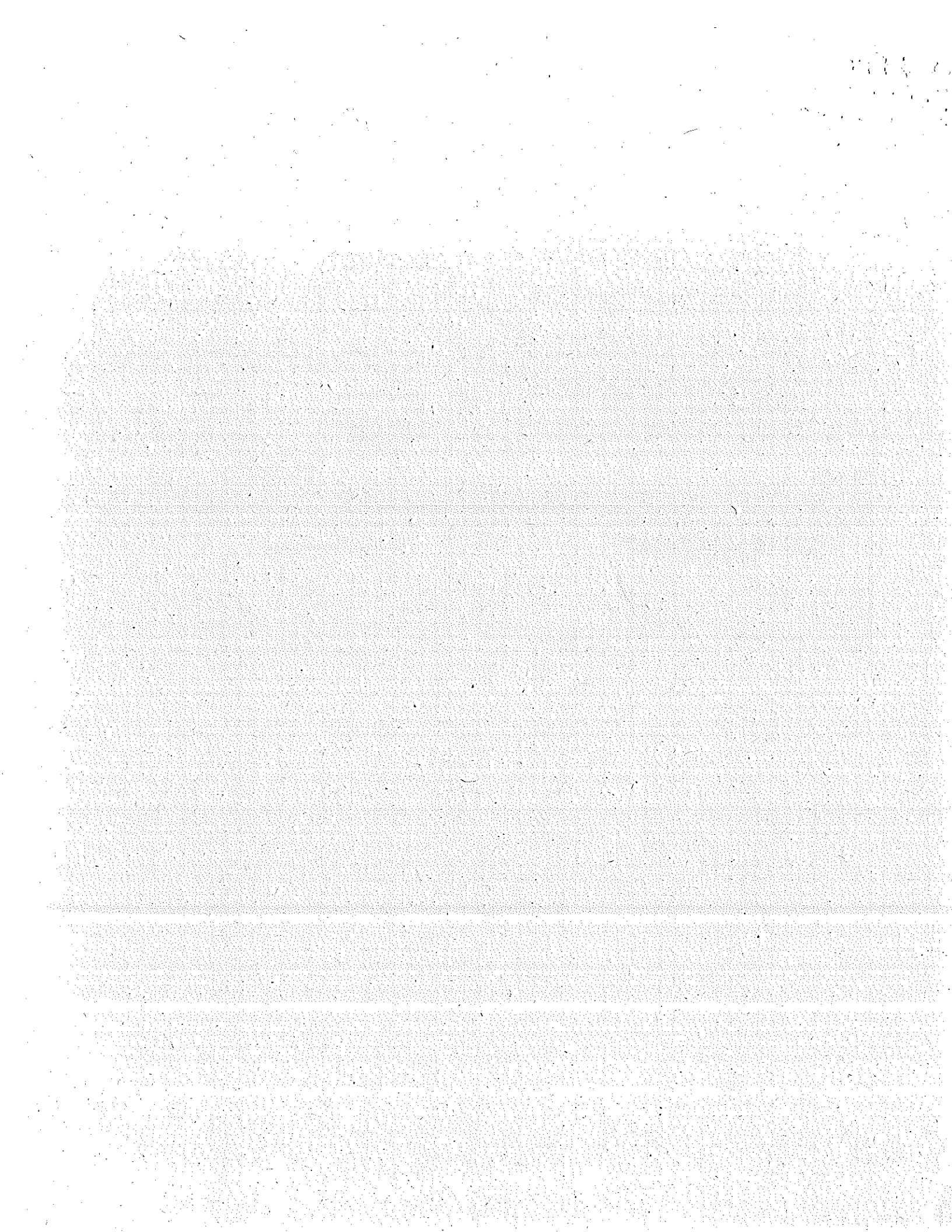
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	30 ABRIL DEL 2022			
11	Atender todos los requerimientos, peticiones, queja, reclamos y solicitudes realizadas por el Supervisor del contrato que se encuentren inmersas dentro de las responsabilidades contractuales, incluyendo la entrega informar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ANTENDIDO LOS REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES.	CORREOS. ORDENES DE COMPRA.
12	Realizar recolección y reposición de los medicamentos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas posteriores al evento, previo acuerdo con el supervisor del contrato.	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO NO SE HAN REQUERIDO MEDICAMENTOS POR SOLICITUD DEL INVIMA.
13	Reportar por escrito, en un término máximo de tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de la novedad por parte del Ente Territorial, si durante la ejecución del contrato la Secretaría Distrital de Salud o el INVIMA revoca la certificación para distribuir algunos medicamentos	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	AL MOMENTO EL PROVEEDOR NO HA REPORTADO LA REVOCACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PARA DISTRIBUIR UNO O VARIOS MEDICAMENTOS.
14	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, que permita verificar la documentación por parte de la Subred Sur cuando lo requiera, anexando copia del contrato o certificación emitida por la Entidad que realice la disposición final de los medicamentos (en los casos que aplique).	NO HA SIDO REQUERIDO	NO HA SIDO REQUERIDO.	NINGUNO.
15	Realizar en todo caso, la totalidad de las actividades que se requieran para el cumplimiento de lo pactado de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato o por requerimiento del Supervisor del mismo.	SI CUMPLE	EL PROVEEDOR HA ENTREGADO LOS MEDICAMENTOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.	CORREOS. ORDENES DE COMPRA.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52,59%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES	PARAFISCALES ADJUNTO A CADA FACTURA

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS		FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	13 DE MAYO DE 2022
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
RUTH STELLA ROA

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 24 DE JUNIO DE 2022)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010301	MEDICAMENTOS	$ 18.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 18.000.000

VALOR EN LETRAS: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN Y PRORROGA No 01 AL CONTRATO 4993-2022 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.".

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Luz Dary Mora Peña - Auxiliar Administrativa
Reviso: Carmenza Jaimina Manotas Bueno – Profesional Especializado - Contratacion
Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto
B/V Solicitante: Ruth Stella Roa - Directora Operativa de Contratación
Aprobo: Ruby Liliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: mayo 19 De 2022

CDP: 1474

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.1 CTO 4993 2022 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS POS Y NO POS, PARA CUBRIR LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA EL 24-06-2022

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450103	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	OPERACION	$ 18.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010301	MEDICAMENTOS	O	$ 18.000.000,00

DIECIOCHO MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 226 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO